1. OBJETO: "DOTACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL FORPO EN EL MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"

Bogotá D.C. Abril 2020

Revisó:	Revisó:
Intendente **Walther Rodríguez Beltrán** Coordinador Grupo Mercadeo y Comunicaciones (E)	Teniente **Héctor Flórez Montejo** Funcionario Grupo Construcciones

Proyectó:

Wilmar Andrés Quevedo Valderrama
Funcionario Grupo Mercadeo y Comunicaciones

2. IDENTIFICAR Y DESCRIBIR LA NECESIDAD.

2.1 DEFINIR LA NECESIDAD.

Dentro de las instalaciones del Museo Histórico de la Policía Nacional de Colombia; institución sin ánimo de lucro, se encuentra situada la Sala de Exhibición del Fondo Rotatorio de la Policía, entidad que mediante Decreto N° 2361 de 1954 inició sus actividades con el fin contribuir desarrollo de planes, programas y proyectos del Gobierno respecto a la Policía Nacional y su personal, orientados a satisfacer sus necesidades, en la actualidad enfocadas en actividades tales como: programas de créditos, nacionalización de bienes en el Depósito Aduanero, confección de uniformes para uso de los Policías, supervisión y/o interventorías de obras civiles y surtir procesos de contratación de la Policía Nacional a través de la figura de la contratación estatal.

De acuerdo con lo anterior, cabe precisar que se hace necesario modernizar tecnológicamente la sala de exhibición del Fondo Rotatorio de la Policía situada en el Museo Histórico de la Policía Nacional de Colombia, permitiendo contribuir en la innovación que el palacio museo viene presentando en sus diferentes salas de exposiciones y de esta manera resaltar nivel nacional e internacional a nuestra entidad e igualmente la relevante labor que brindamos a la Policía Nacional de Colombia como un referente para las diferentes entidades del Estado, en especial las que integran el Sector Defensa y el Grupo Social y Empresarial de la Defensa - GSED.[1]

2.2 JUSTIFICAR LA NECESIDAD.

El Museo Histórico de la Policía Nacional de Colombia hace parte del patrimonio cultural del país, funciona sin ánimo de lucro, está al servicio de la sociedad y abierto al público; tiene como finalidad la exposición, apreciación de la historia y la evolución de la Policía Nacional en todo el territorio colombiano. La edificación en la que funciona actualmente el museo fue construida por el arquitecto Alberto Manrique Martín, entre los años 1923 y 1926; su construcción se llevó a cabo en honor al fundador y primer Director de la Policía Nacional, Juan María Marcelino Gilibert.

El Museo fue fundado e inaugurado en 1959, cuando aún funcionaba allí la Dirección General de la Policía Nacional, y fue declarado patrimonio histórico en el año 1984. En la actualidad el Museo cuenta con un gran número de piezas en exposición donde se encuentran: armas, uniformes y vehículos institucionales.

De igual manera se puede apreciar diferentes exposiciones de sucesos que han marcado la historia del país; el museo cuenta con 3 pisos, 2 patios y un ático; durante su recorrido se pueden encontrar salas de exhibición como las Direcciones de Antinarcóticos, Carabineros, Seguridad Ciudadana y Antisecuestro entre muchas otras más, y por supuesto una sala de exhibición exclusiva para el Fondo Rotatorio de la Policía, la cual fue inaugurada en el año 2014. En aquel lugar, se encuentran apartes de la historia de nuestra entidad, como lo son: ejemplares realizados en la Imprenta del FORPO, una colección de uniformes a escala de las principales unidades policiales y de otras entidades a lo largo de la historia, un mural dedicado a los operarios que conforman la Fábrica de Confecciones, un ejemplar de chaleco balístico y maquinaria utilizada anteriormente con la que evocábamos cumplimiento a nuestros clientes y un servicio con probidad ejemplar por más de 65 años.

Así las cosas, se hace menester adecuar la imagen de la Sala de Exhibición del Fondo Rotatorio de la Policía, la cual es símbolo de la conservación de las raíces históricas de la entidad, que en el

[1] Referencia tomada de reseña histórica de la página: www.forpo.gov.co

transcurrir de los años, se ha encargado de secundar a la Policía Nacional de Colombia y otras entidades del GSED, en los diferentes procesos en los cuales se requiera de un ámbito profesional que conlleve a suplir las necesidades con la consecución esperada. Por lo anterior, es apropiada una modernización de dichas instalaciones, con el fin de ser novedosos, y estar a la vanguardia conjuntamente con los demás salones de exposiciones dentro del Museo Histórico de la Policía Nacional.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

3.1 OBJETO DEL CONTRATO

"DOTACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL FORPO EN EL MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO A DESARROLLAR:

Las especificaciones técnicas del presente proceso de selección se encuentran relacionadas en el Anexo N°. 01 del presente estudio previo.

3.3 CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
(81000000) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	**(80140000)** Comercialización y distribución	**(80141900)** Exhibiciones y Ferias Comerciales

4. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL CONTRATO.

El presupuesto oficial asignado es hasta de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 39.369.008,00)** valor que incluye el impuesto al valor agregado (IVA) y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos necesarios para la debida ejecución del contrato, discriminados así:

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL CON IVA
ZONA LÍNEA DEL TIEMPO Y FABRICA	PARED CON IMPRESIÓN DE GRAN FORMATO , SOPORTE DE TABLET SUJETO A PANEL CON DIAGONAL PARA IMPRESIÓN DE TEXTO Y PROYECCIÓN	Impresión digital en vinilo laminado 3m para un área de 420cm x 350cm con imagen del línea del tiempo	m2	1	$ 850.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00
		Panel de 260cm x 350cm elaborado en MDF de 5mm y 9mm con iluminación en diagonal lateral y acabado en vinilo 3m laminado	m2	1	$ 1.200.000,00	$ 228.000,00	$ 1.428.000,00
		Soporte para control en acrílico (presentar al supervisor)	m2	1	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00
		Altavoz con sensor, con bluetooth, inalámbrico, portátil, bocina inteligente, parlante portátil bluetooth mayor o igual a 6W con sistema de activación.	UNID	1	$ 160.000,00	$ 30.400,00	$ 190.400,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL CON IVA
		Video Beam proyector 2600 Lumens Tecnología de proyección: panel LCD TFT LCD de 5 pulgadas; modo de operación: manual/control remoto; entrada 2xUSB; 2xHDMI; TV o DTV; AV; YPBPR; VGA; entrada de audio. Distancia de proyección de 1.2 a 6 metros; relación de aspecto: 4:3/16:9; consumo de energía (vatios): 110W; 2x parlantes incorporados. Resolución (dpi): 800x480; soporte 1080P; tamaño de pantalla de proyección: 32-200 pulgadas; Color: 16.7K Adaptador: AC100V-240V: 50Hz / 60Hz; Altavoz incorporado: salida de audio 3W; 3 tipos de métodos de proyección: frontal / posterior / techo (garantía de funcionamiento mínima de 12 meses) *Soporte metálico a techo	UNIDAD /CM		$ 1.450.000,00	$ 275.500,00	$ 1.725.500,00
ZONA LIBRO HISTORIA Y HOMENAJE PRIMER DIRECTOR	PARED FRONTAL	Impresión en vinilo 3m laminado mate con logo del Fondo Rotatorio de la Policía troquelado y extruido	m2	1	$ 500.000,00	$ 95.000,00	$ 595.000,00
		Pantalla Smartv con tecnología LED. Resolución Full HD. Tamaño de pantalla de 43" o superior. Contraste Mega contraste. Procesador Single Core. Potencia de parlantes 20W o superior. Peso menor a 9Kg. Marca (referenciar) Modelo (referenciar) Año de fabricación 2018 o 2019 Garantía de funcionamiento: mínima 12 meses. Accesorios – Estándar base para soporte de pared. Control remoto. Baterías para el control remoto	UNID	1	$ 1.100.000,00	$ 209.000,00	$ 1.309.000,00
	EXHIBIDOR TIPO PEDESTAL RECTANGULAR CON CÚPULA DE VIDRIO Y SOPORTE DE LIBRO	Base pedestales de 70cm x 50cm x 50cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led y difusor en acrílico opal de 3mm.	UNIDAD /CM	1	$ 1.300.000,00	$ 247.000,00	$ 1.547.000,00
		Soporte de libro elaborado en MDF de 9 mm con acabado en formica blanca.	UNIDAD /CM	1	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00
		Cúpula de 65cm x 45cm x 45cm elaborada en vidrio cristal de 6mm pulido, brillado y foto curado	UNIDAD /CM	1	$ 700.000,00	$ 133.000,00	$ 833.000,00
MUEBLES EXHIBICION	PEDESTAL DE EXHIBICION CON CONTORNO EN NICHO	Base pedestales de 175cm x 70cm x 25cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led, difusor en acrílico opal de 3mm y tapa en vidrio templado.	UNIDAD /CM	1	$ 1.700.000,00	$ 323.000,00	$ 2.023.000,00
		Exhibidor insignias con pendiente elaborado en MDF de 9mm con acabo en formica blanca	UNIDAD /CM	1	150000	$ 28.500,00	$ 178.500,00
		CONTORNO EN NICHO elaborados en MDF de 9 mm con acabados melaminicos referencia olivo	UNIDAD /CM	1	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL CON IVA
MUEBLES EXHIBICION	EXHIBIDOR PEDESTAL CON PIRÁMIDE HOLOGRÁFICA	Base pedestales de 140cm x 100cm x 140cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con laterales superiores en vidrio cristal de 8mm pulido y brillado. * Tapa de 140cm x 100cm x 10cm para empotrar pantalla difusora elaborada en MDF de 9mm con acabado en formica blanca.	UNIDAD /CM	1	$ 1.800.000,00	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00
		Pirámide de 4 caras elaborada en vidrio cristal pulido, brillado y fotocurado	UNIDAD /CM	1	$ 700.000,00	$ 133.000,00	$ 833.000,00
		Pantalla Smart Tv Full HD. Tamaño de la pantalla 50" o superior. Resolución 4K Ultra HD. Tecnología LED. Tipo Televisores. Procesador Quad Core. Incluye sintonizador DVB-T2 (TDT) con grabador y Timeshif3 HDMI y 1 USB. Salida audio óptico. App preisntalada y botón de acceso para Netflix y YouTube. Peso menor a 14Kg. Tipo de pantalla plana. Garantía de funcionamiento: mínima 12 meses. Accesorios: Base de pared para la pantalla y el control. Baterías control remoto.	UNIDAD /CM	1	$ 1.500.000,00	$ 285.000,00	$ 1.785.000,00
MANIQUIES		Torsos blancos para exhibición de chalecos		2	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00
EXHIBICIÒN ESPECIAL MINIREPLICAS UNIFORMES	VITRINAS EN FORMA DE L CON CERRAMIENTOS EN VIDRIO	* Vitrinas de 120cm x 280cm x 30cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, puertas y entrepaños en vidrio cristal de 6mm pulido y brillado, chapas de seguridad e iluminación led dirigida y sistematizada para trivia.	UNIDAD /CM	2	$ 7.800.000,00	$1.482.000,00	$ 9.282.000,00
	PANEL CENTRAL CON SOPORTE DE TV CON TEXTO SUPERIOR ACOMPAÑADO DE PORTA TABLET	Revestimiento en vinilo a panel central existente con reubicación de pantalla existente y soporte Tablet con sistema seguridad en acrílico (presentar modelo al supervisor).	UNIDAD /CM	1	$ 1.100.000,00	$ 209.000,00	$ 1.309.000,00
		Tablet de 10" Sistema operativo: Android 7 Procesador: Qualcomm Quad Core 1.4 GHz. Pantalla: 9.6 o superior. Memoria RAM 4GB Memoria interna 64GB. Resolución de pantalla 1200 x 1920 pixeles. Marca (referenciar) Conectividad: Bluetooth, WIFI Duración de la carga: 8 horas o superior. Garantía de funcionamiento: mínima de 12 meses.		1	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00
RETABLO	RETABLO Y SEÑALIZACIÓN GALERÍA DIRECTORES	* Vinilo en plotter de corte metalizado ubicado en costado superior retablo. * Retablo de directores elaborado en madera con acabado en laca, letras y símbolos en simulación metal dorado y fotografías impresas.	UNIDAD /CM	1	$ 1.300.000,00	$ 247.000,00	$ 1.547.000,00
MUEBLES EXHIBICION	EXHIBIDOR TIPO PEDESTAL CUADRADO CON CÚPULA DE VIDRIO	Base pedestales de 50cm x 50cm x 50cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led y difusor en acrílico opal de 3mm. (presentar modelo al supervisor).	UNIDAD /CM	2	$ 2.040.000,00	$ 387.600,00	$ 2.427.600,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL CON IVA
		Cúpula de 45cm x 45cm x 45cm elaborada en vidrio cristal de 6mm pulido, brillado y foto curado	UNIDAD /CM	2	$ 800.000,00	$ 152.000,00	$ 952.000,00
MISION Y VISIÓN	BRANDING PARED	Impresión en vinilo 3m laminado mate instalado sobre muro existente	UNIDAD /CM	1	$ 233.000,00	$ 44.270,00	$ 277.270,00
DESARROLLO MATERIAL AUDIOVISUAL	DESARROLLO DE PIEZAS DIGITALES Y GRÁFICAS	Desarrollo de las siguientes piezas gráficas, audiovisuales y animaciones: LINEA DEL TIEMPO * Animación de fotografías en flash, para proyección sobre pared. * Desarrollo de audio. * Banner virtuales y botones de activación proyección. * Programación y ensamble fotografías audio y botón de activación zona. LIBRO VIRTUAL * Animación de foto tipo fotobook virtual y programación en pantalla Smartv PROYECCIÒN ANIMADA CHALECO * Desarrollo de imágenes 3D * Locución de audio proceso de ensamble chaleco. * Animación 3D y programación en pirámide ocular. TRIVIA UNIFORMES: * Desarrollo de animación trivia uniformes a reproducir en pantalla existente la cual estará conectada la Tablet para la interacción y sus componentes para que funcione en el TV. * Desarrollo de animación en flash con preguntas y respuestas de opción múltiple.	UNID	1	$ 4.700.200,00	$ 893.038,00	$ 5.593.238,00
							$ 39.369.008,00

NOTA 1: No se podrá ofertar con valores unitarios superiores a los establecidos por la entidad, ni superar el presupuesto oficial establecido por la entidad, so pena de causal de rechazo.

4.1 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El presupuesto para el presente proceso de contratación se encuentra contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones inicial del Fondo Rotatorio de la Policía.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO DE PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO
80141900	DOTACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL FORPO EN EL MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	ABRIL	MÍNIMA CUANTÍA	$ 39.500.000,00

4.2 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.

Que con la finalidad de cubrir las obligaciones que se deriven del presente proceso contractual, se cuenta con la siguiente apropiación presupuestal:

CDP No. 24320 SIIF Fecha: 2020-03-19			
RUBRO		DESCRIPCIÓN	VALOR
SIIF	A-02-01-01-003-008	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades.	$ 2.800.000,00
	A-02-01-01-004-007	Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones.	$ 3.800.000,00
	A-02-02-01-003-007	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos NCP.	$ 1.800.000,00

	A-02-02-01-004-002	Productos metálicos elaborados (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 1.500.000,00
	A-02-02-02-008-003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.	$ 800.000,00
	A-02-02-02-009-003	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.	$ 800.000,00
	A-05-01-01-003-007	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos NCP.	$ 3.000.000,00
	A-05-01-01-003-008	Muebles; otros bienes transportables N.C.P.	$ 5.000.000,00
	A-05-01-01-004-002	productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	$ 4.000.000,00
	A-05-01-01-004-007	Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	$ 9.500.000,00
	A-05-01-02-008-003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	$ 3.250.000,00
	A-05-01-02-009-006	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	$ 3.250.000,00
TOTAL			**$ 39.500.000,00**
OBJETO: DOTACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL FORPO EN EL MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.			

5. FORMA DE PAGO

El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA se compromete a pagar el 100% del valor del contrato, en favor del contratista, en pesos colombianos, contra entrega de la totalidad de los bienes y montaje en la Sala de Exhibición, una vez sean entregados y recibidos por el supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días calendarios, previo cumplimiento de los requisitos y entrega de documentos así:

- El contratista, en atención que se implementó el sistema de facturación electrónica, deberá enviar las facturas comerciales para su trámite al siguiente correo electrónico: facturacion@forpo.gov.co; en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2242 de 2015, Resolución N° 000072 de 2017 y Resolución N° 000010 de 2018 expedidas por la DIAN, y demás normas complementarias.
- Acta de recibido y satisfacción por la dotación, adecuación e instalación de la sala de exhibición del forpo, expedido por el supervisor del contrato.
- Certificación del Pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión, y Sistema de Riesgos Profesionales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARL) de los meses correspondientes a la ejecución del contrato; la cual debe ser expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 esto para las personas jurídicas que la ley lo exige. En el caso de las personas naturales deberán allegar esta certificación junto con el comprobante o planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al último mes.
- Acta de entrada de los elementos al Almacén del Fondo Rotatorio de la Policía

NOTAS

- Los pagos que el FORPO se compromete a efectuar, quedan sujetos al PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en éste.
- Para dar cumplimiento al derecho a turno, contemplado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, se deberá presentar toda la documentación necesaria para los pagos en el Fondo Rotatorio de la Policía.

- Si los documentos en mención no se presentan o son devueltos por falta de información o mal diligenciamiento, el Fondo Rotatorio contará hasta con sesenta (60) días más para realizar el pago.
- Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago, para lo cual el contratista deberá radicar la factura y demás documentos exigidos a la Oficina del Grupo Adquisiciones y Contratos del Fondo Rotatorio de la Policía, del primero (01) al veinte (20) de cada mes.
- No se podrá facturar por encima del valor del presupuesto oficial estimado.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de treinta (30) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución para dar cumplimiento al contrato, se efectuará en las instalaciones del Museo Histórico de la Policía Nacional ubicado en la calle 9 No. 9-27, localidad La Candelaria, segundo (2) piso, Sala de Exhibición del Fondo Rotatorio de la Policía.

NOTA 1: La realización del objeto se hará con la previa coordinación del supervisor del contrato y del Director del Museo de la Policía Nacional.

NOTA 2: Se realizará en una única entrega por parte del Contratista, en presencia del supervisor del contrato, un funcionario del Grupo Telemática del FORPO, funcionario del Grupo Logística del FORPO y del Coordinador del Grupo Almacén General del Fondo Rotatorio de la Policía o funcionario quien designe y del Almacenista General del Museo Histórico o funcionario quien designe.

8. OBLIGACIONES DE LAS PARTES
8.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

8.1.1 GENERALES

En desarrollo del objeto, el Contratista adquirirá con el FORPO las siguientes Obligaciones Generales:

1. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.
2. Responder por la calidad y correcto funcionamiento de los bienes entregados.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
4. Responder en los plazos que el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
5. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual EL CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.

10. Las demás que surjan de la naturaleza del contrato y el proceso de selección, las establecidas en los respectivos estudios y documentos previos, y las del Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

8.1.2 ESPECÍFICAS

1. Los elementos y mobiliario suministrados deberán entregarse y ser instalados dentro del tiempo establecido, y cumplir con la totalidad de las especificaciones de color, peso, composición, y demás requisitos establecidos en las normas y especificaciones técnicas exigidas.
2. Los elementos y mobiliario deberán ser allegados al lugar de instalación debidamente empacado e identificado de acuerdo a sus características técnicas (Anexo 1).
3. El contratista deberá reponer o reparar sin costo alguno los elementos o el mobiliario que presenten defectos de calidad o fabricación, fallas en el diseño y/o los materiales, además de responder de manera total por los daños ocasionados en el transporte, instalación, manipulación o por el incumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.
4. Entregar en plenas condiciones de primera calidad, los bienes al Fondo Rotatorio de la Policía de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas.
5. Los elementos y el mobiliario, como la materia prima para su elaboración deberán ser nuevos, no re manufacturados, ni repotenciados, de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas.
6. El contratista deberá asumir todos los costos asociados a inconformidades presentadas durante la verificación de los aspectos de calidad, y recepción de los bienes.
7. El contratista deberá cumplir estrictamente con la normatividad ambiental aplicable y con los principios de responsabilidad ambiental expresados a través de las políticas y objetivos ambientales de la Policía Nacional.
8. Se deberá garantizar la comunicación continua y directa entre el supervisor del contrato, la Entidad y el contratista, mediante diversos medios electrónicos y por vía telefónica, en aras de coordinar directamente y con oportunidad la entrega con los parámetros establecidos.
9. En el evento en que se solicite prórroga, el contratista deberá presentar ante la Entidad, los soportes necesarios con diez (10) días de anterioridad al vencimiento del plazo de ejecución
10. Presentar informes o reportes de entrega en el momento que sea requerido por el supervisor del contrato.
11. El contratista deberá cumplir con el diseño, desarrollo de planos de producción, construcción y acabados. Incluye gastos de montaje, transporte y adecuaciones menores locativas tales como:

pintura tipo I para muros, reparación o reposición de cielo raso, pintura y acabados en drywall, desmonte, reparación, reemplazo de carpintería en madera (si aplica); así como la instalación y puesta en funcionamiento de la sala y los componentes que la integran, entre otras actividades para la adecuación de la sala.

8.1.3 CUMPLIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES (AMBIENTALES Y SST)

En atención a que el FORPO, expidió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, y de acuerdo a la normatividad aplicable el contratista, dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos a que haya lugar:

4.4 Criterios sostenibles para bienes

4.4.5 Compra de computadores, equipos de comunicación y periféricos (mouse, vídeo beam, cámaras fotográficas, scanner y/o impresoras)

4.5 Criterios sostenibles para servicios

4.5.1 Impresión de folletos y publicaciones

4.5.3 Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de actividades de bienestar

- *Certificación suscrita por el proponente y el responsable de ejecución del sistema SG-SST, en donde se manifieste el cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y la fase en que se encuentra de acuerdo a lo estipulado en Resolución No. 0312 de 2019.*
- *Cumplimiento de la Ley 1672 de 2013 y los Decretos 1609 de 2002, 1076 de 2015 y 284 de 2018, y la demás normatividad legal ambiental aplicable.*
- *Si el equipo usa pilas se debe preferir aquellas que usan pilas AA recargables.*
- *Los equipos eléctricos y electrónicos deben contemplar dispositivos de automatización para los momentos que no se utilicen, así mismo considerar el uso de elementos reciclables y que sus baterías y acumuladores no contemplen cadmio, plomo o mercurio.*
- *Los monitores deben ser de pantalla LCD o LED, que estén libres de mercurio.*
- *Se deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos.*
- *Todos los equipos de cómputo y periféricos deben cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético.*
- *Entrega de los elementos debidamente empacados en cajas y marcadas donde indique el peso de la caja.*
- *Con relación a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y conforme a lo establecido en la Ley 1672 de 2013 y los Decretos 1609 de 2002, 1076 de 2015 y 284 de 2018, articulo 3 el productor deberá asegurar la implementación de puntos de recolección, centros de acopio o mecanismos equivalentes de recolección para garantizar la devolución de los RAEE por parte del usuario o consumidor, sin costo alguno a cargo de este. Es decir, una vez terminada la vida útil de los aparatos eléctricos y electrónicos adquiridos por el presente contrato se realizará devolución pos consumo sin que se genere costo alguno para la entidad.*

- *Si se requiere realizar intervención de muros, pisos o techos generando residuos especiales como escombros y/u otros, estos deberán disponerse con gestores autorizados presentando los certificados de disposición final de acuerdo a la norma legal.*

8.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

En virtud del presente contrato el FORPO se obliga a:

1. Cancelar al CONTRATISTA oportunamente el valor del Contrato en la forma, plazos y condiciones que se indican en el mismo.
2. Suministrar al CONTRATISTA, en caso que este lo requiera, los elementos necesarios para la ejecución del objeto contratado.
3. Dar respuesta oportuna a través del Supervisor del Contrato conforme a su competencia a las peticiones del CONTRATISTA.
4. Aprobar oportunamente la Garantía Única y hacer las publicaciones de acuerdo al proceso y la normatividad legal vigente.
5. Las inherentes a la naturaleza del Contrato y las contempladas en el Artículo 4 de la Ley 80 de 1993.
6. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
7. Recibir a satisfacción los bienes que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
8. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
9. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

9. SANCIONES

Las partes convienen en establecer las siguientes formas de sancionar el incumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del contrato, así:

a) **MULTAS.-** En caso de mora en el cumplimiento de alguna de las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables al CONTRATISTA - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1.890 – las partes acuerdan que el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante acto administrativo, afectará al CONTRATISTA con multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor total del contrato, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario. Esta sanción se impondrá conforme a la Ley y se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 6º de la ley 1150 de 2007. Un cero punto dos por ciento (0.2%) del valor total del contrato por cada día de retardo y hasta por diez (10) días, cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista, en el contrato o en alguno de sus modificatorios, uno de los requisitos de ejecución del mismo y que se encuentre a su cargo.

b) **PENAL PECUNIARIA. -** De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 al 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las

obligaciones derivadas del presente contrato, EL CONTRATISTA pagará al Fondo Rotatorio de la Policía, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del total contrato, cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato, que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente numeral.

PARÁGRAFO ÚNICO: APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS: Una vez notificada la resolución por medio de la cual se imponen alguna de las sanciones antes descritas, el CONTRATISTA dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el CONTRATISTA dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, afectar la garantía única o acudir a la jurisdicción coactiva, conforme con el Parágrafo Único del Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

10. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y TIPO DE CONTRATO

10.1 FUNDAMENTOS JURÍDICOS APLICABLES

El contrato a suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y la Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 del 26 de mayo 2015 y las demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación.

10.2 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Los fundamentos jurídicos que soportan esta selección se encuentran determinados en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2; del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que este proceso se enmarca dentro de los parámetros establecidos en la modalidad de Selección de Mínima Cuantía y cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía.

10.3 TIPO DE CONTRATO

El contrato a suscribir en el presente proceso es de **compraventa.**

11. FORMA Y CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

11.1 FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso se hará de **forma total.**

11.2 CONDICIONES PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Los oferentes diligenciarán en la plataforma SECOP II, su oferta económica.

Se adjudicará al oferente que ofrezca **EL MENOR VALOR DE LA SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIO DE LOS BIENES OFERTADOS** para el presente proceso, estos valores serán tenidos en cuenta para la evaluación económica establecida en la invitación pública.

Nota: No se podrá ofertar por encima del valor del presupuesto estimado por la entidad, so pena de causal de rechazo.

12. FACTOR DE SELECCIÓN

12.1 FACTORES HABILITANTES

12.1.1 CAPACIDAD JURÍDICA

El cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos se establecerán en la Invitación pública.

12.1.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y/O ECONÓMICOS

El cumplimiento de los requisitos financieros y económicos se establecerá en la invitación pública.

12.1.3 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE EXPERIENCIA

12.1.3.1 ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Se observará el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas por la Entidad establecidas en el Anexo No. 1. Además, se tendrá en cuenta las siguientes condiciones.

El Fondo Rotatorio de la Policía tendrá como parámetro la verificación técnica, el diligenciamiento por parte de los oferentes de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del servicio a adquirir en todas y cada una de sus partes ANEXO 1

Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, so pena de rechazar la propuesta.

Las especificaciones técnicas requeridas son mínimas, por consiguiente se puede ofertar mejoras características, pero sin sobrepasar el presupuesto oficial; se deben diligenciar las especificaciones técnicas en su totalidad especificando si cumple o no cumple.

12.1.3.2 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

El Proponente deberá acreditar **experiencia específica, directa y propia** en adquisición de bienes de igual y/o similar a los bienes objeto del presente proceso de contratación, con entidades públicas o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumados asciendan al 100% del presupuesto oficial asignado total para la presente contratación.

El oferente deberá demostrar la experiencia específica a través de **certificaciones** acompañadas con la **copia de los respectivos contratos** y **las actas de recibo final**.

Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la Entidad o persona contratante.
- Nombre o razón social de la Entidad o persona contratista.
- Objeto del contrato.
- Ítems Suministrados.
- Datos de contacto del Contratante.
- Fecha de inicio y de terminación del respectivo contrato.
- Valor final y/o total ejecutado del contrato.

- Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, un número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación)

NOTAS:

Nota 1. Las certificaciones que no contengan en su totalidad la información requerida en el presente numeral, no serán tenidas en cuenta. En caso de inconsistencias en la información se podrá solicitar aclaración y/o acreditación de la documentación. La presentación de las certificaciones de experiencia debe cumplir con los requisitos señalados por la entidad.

Nota 2: Para el caso de la acreditación de experiencia específica, en cuanto a certificaciones, el Fondo Rotatorio de la Policía **NO** Aceptará ni tendrá en cuenta:

- Certificaciones de subcontratistas, ni subcontratos, ya que deberán ser directas. Los contratos válidos para acreditar la experiencia serán aquellos suscritos entre el ente y/o persona contratante y el oferente, cualquier otra derivación de éstos se entenderá para efectos de la contratación como subcontrato y no será válida.
- Certificaciones con enmendaduras e ilegibles y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias o que induzcan a error al Fondo Rotatorio de la Policía.
- Certificaciones de contratos que se encuentren en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final).
- Las autocertificaciones

Nota 3: Podrá acreditarse la experiencia específica cuando lo exigido haya sido desarrollado y/o ejecutado como miembro bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, en ese caso se tendrá en cuenta para efectos de experiencia únicamente el porcentaje de participación del proponente en la forma asociativa. En caso de Consorcios o Uniones Temporales o cualquier otra forma asociativa, la experiencia específica será la sumatoria de la experiencia de sus integrantes; sin embargo todos los miembros deben aportar experiencia.

Nota 4: Serán válidos para acreditar experiencia **solo los contratos ejecutados y finalizados en su totalidad**.

Nota 5: El Fondo Rotatorio de la Policía se reserva el derecho de verificar la información contenida en las Certificaciones, y en caso de no ser cierta, se incurrirá en causal de rechazo.

Nota 6: El contenido de las Certificaciones se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE. Para que una Certificación cumpla técnicamente deberá satisfacer la totalidad de los requisitos enunciados. En caso de no cumplir con todos y cada uno de los requisitos contemplados, se descalificará la oferta presentada.

Nota 7: En una misma certificación se pueden relacionar varios contratos y/o facturas cuyas copias deben estar anexas. Las copias de las facturas presentadas deberán llenar todos los requisitos exigidos por la DIAN o por el ente regulador correspondiente.

13 EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La matriz de Riegos del presente proceso de selección se encuentra contemplada en el **Anexo No. 02** del presente estudio previo.

14 GARANTÍAS

En el marco legal actual, da la posibilidad para que las entidades estatales, soliciten garantías en esta modalidad, tal como lo señala el artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015, citando que "(...) Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía (...)". Razón por la cual las entidades estatales tienen la potestad de incluir dentro de la modalidad de mínima cuantía, la póliza de seriedad como requisito habilitante, la cual debe estar soportada en la Matriz de Riesgos, acápite que hace parte integral del estudio previo del proceso de selección.

La importancia de la generación de esta póliza, se basa en el blindaje que otorga a la entidad estatal, ante hechos que ameriten una sanción para aquellos proponentes que afecten el normal desarrollo del proceso de selección.

Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del Contrato, el futuro Contratista deberá constituir por su nombre, cuenta y riesgo a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del Contrato a suscribirse, una Garantía Única a favor del Fondo Rotatorio de la Policía – FORPO, identificado con NIT 860.020.227-0, la cual consistirá en Póliza de Seguro expedida por una Compañía Aseguradora legalmente constituida, autorizada y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que contenga los siguientes amparos, cuantías y vigencias, así:

TIPO DE GARANTÍA	AMPAROS	CUANTÍA	VIGENCIA
Contrato de Seguro contenido en una Póliza - Garantía de Cumplimiento	Cumplimiento del Contrato	30% del valor total del contrato.	Vigente por un término igual a la ejecución del contrato y hasta su liquidación, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Contrato de Seguro contenido en una Póliza - Garantía de Cumplimiento	Calidad del Bien	50% del valor total del contrato.	Vigente por un término igual a la ejecución del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la entrega y recibido del servicio por parte del supervisor.

NOTA 1. La póliza debe presentarse con comprobante de pago. En la póliza debe constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenida. En todo caso, el contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma, se vea afectado por razón de siniestros, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente.

NOTA 2: La póliza debe ser presentada y cargada ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en la Plataforma del **SECOP II.**

NOTA 3: En el caso de suscribirse adiciones y/o prórrogas del contrato, el contratista deberá ajustar la garantía única acorde con los valores, plazos y demás condiciones allí plasmadas.

NOTA 4. Si el contratista se negare a constituir la garantía única prevista en la presente cláusula, en los términos, cuantía y duración establecidos, EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, podrá declarar la caducidad de contrato.

NOTA 5. En el evento que la garantía no se ajuste a los requerimientos establecidos en la presente cláusula, el contratista deberá corregirla y ajustarla a lo pactado en el contrato en un término no mayor a dos (02) días hábiles siguientes a su devolución.

NOTA 6.Cuando haya lugar a la modificación del plazo o valor consignado en el contrato, el contratista, deberá constituir los correspondientes certificados de modificación.

NOTA 7.Las pólizas cuyo beneficiario es el Estado, no expiran por falta de pago de la prima o por revocatoria unilaterales.

NOTA 8: En cumplimiento a lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, la entidad procederá a restablecer la garantía, cuando el contratista incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla.

15. DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

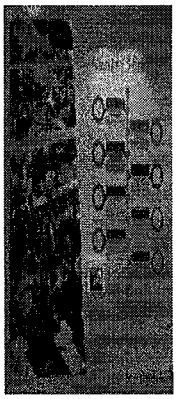
Estará a cargo del señor Coordinador del Grupo Mercadeo y Comunicaciones con correo electrónico jefatura.meyco@forpo.gov.co o quien haga sus veces, para estos efectos el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 Ley 80 de 1993, artículos 82 a 84 de la Ley 1474 de 2011 y Resolución 000154 del 14 de abril de 2018 "Por la cual se actualiza el manual de contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

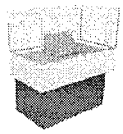
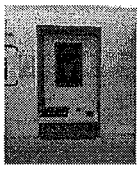
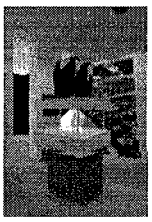
16. RELACIÓN DE ANEXOS Y DOCUMENTOS

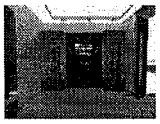
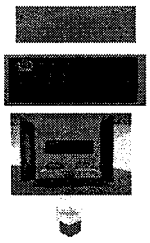
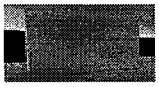
Anexo N° 01 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Anexo N° 02 MATRIZ DE RIESGO

ANEXO No. 01

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

IMAGEN	ÍTEM	SUB ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT	ANCHO	ALTO	PROFUNDO	CUMPLE / NO CUMPLE
	ZONA LÍNEA DEL TIEMPO Y FABRICA	PARED CON IMPRESIÓN DE GRAN FORMATO, SOPORTE DE TABLET SUJETO A PANEL CON DIAGONAL PARA IMPRESIÓN DE TEXTO Y PROYECCIÓN	Impresión digital en vinilo laminado de 3m para un área de 420 cm x 350cm con imagen de la línea del tiempo.	m2	1	420	350	NO APLICA	
			Panel de 260cm x 350cm elaborado en MDF de 5mm y 9mm con iluminación en diagonal lateral y acabado en vinilo 3m laminado.	m2	1	260	350	5	
			Soporte para control en acrílico (presentar modelo al supervisor)	UND	1				
			Altavoz con sensor - con Bluetooth - Inalámbrico - Portátil - Bocina inteligente- Parlante portátil Bluetooth mayor o igual a 6W con sistema de activación.	UND	1				
			Video Beam Proyector 2600 Lumens Tecnología de proyección: panel LCD TFT LCD de 5 pulgadas; modo de operación: manual / control remoto; entrada: 2xUSB; 2xHDMI; TV o DTV; AV; YPBPR; VGA; entrada de audio. Distancia de proyección: de 1.2 a 6 metros; relación de aspecto: 4: 3/16: 9; consumo de energía (vatios) 110W 2x parlantes incorporados Resolución (dpi): 800x480; soporte 1080P; tamaño de pantalla de proyección: 32-200 pulgadas; Color: 16.7K Adaptador: AC100V-240V; 50Hz / 60Hz; Altavoz incorporado: salida de audio mayor o igual a 3W; 3 tipos de métodos de proyección: frontal / posterior / techo Garantía de funcionamiento: mínima de 12 meses. * Soporte metálico a techo.	UND	1				
	ZONA LIBRO HISTORIA Y HOMENAJE PRIMER DIRECTOR	PARED FRONTAL	Impresión en vinilo 3m laminado mate con logo del Fondo Rotatorio de la Policía troquelado y extruido.	m2	1	270	350	NO APLICA	
			Pantalla SMARTV con Tecnología LED. • Resolución Full HD. Tamaño de la pantalla 43" o superior. • Contraste Mega contraste. • Procesador Single Core. Potencia de parlantes 20W o superior. • Pesa menor a 9 kg. • Marca: (referenciar) • Modelo (referenciar) • Año de fabricación 2018 o 2019 • Garantía de funcionamiento: mínima de 12 meses. Accesorios - Estándar base para soporte de pared. Control remoto. Baterías para el control remoto.	UND	1				
		EXHIBIDOR TIPO PEDESTAL RECTANGULAR CON CÚPULA DE	Base pedestales de 70cm x 50cm x 50cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led	UND	1	70	50	50	

		VIDRIO Y SOPORTE DE LIBRO	y difusor en acrílico opal de 3mm.						
			Soporte de libro elaborado en MDF de 9 mm con acabado en formica blanca.	UND	1	60	20	15	
			Cúpula de 65cm x 45cm x 45cm elaborada en vidrio cristal de 6mm pulido, brillado y foto curado.	UND	1	65	45	45	
	MUEBLES EXHIBICION	PEDESTAL DE EXHIBICION CON CONTORNO EN NICHO	Base pedestales de 175cm x 70cm x 25cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led y difusor en acrílico opal de 3mm y tapa en vidrio templado.	UND	1	175	70	50	
			CONTORNO EN NICHO elaborados en MDF de 9 mm con acabados melaminicos referencia olivo.	UND	1	195	280	30	
			Exhibidor insignias con pendiente elaborado en MDF de 9mm con acabado en formica blanca.	UND	1	60	50	70	
	MUEBLES EXHIBICION	EXHIBIDOR PEDESTAL CON PIRÁMIDE HOLOGRÁFICA	Base pedestales de 140cm x 100cm x 140cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con laterales superiores en vidrio cristal de 8mm pulido y brillado. * Tapa de 140cm x 100cm x 10cm para empotrar pantalla difusora elaborada en MDF de 9mm con acabado en formica blanca.	UND	1	140	100	140	
			Pirámide de 4 caras elaborada en vidrio cristal pulido, brillado y fotocurado. (presentar modelo al supervisor)	UND	1				
			Pantalla SMART TV full HD • Tamaño de la pantalla 55" o superior. • Resolución 4K Ultra HD. Tecnología LED. • Tipo Televisores. Procesador Quad Core. • Incluye Sintonizador DVB-T2 (TDT) con grabador y Timeshift3 HDMI y 1 USB. Salida audio óptico. • App preinstalada y botón de acceso para Netflix y YouTube. • Peso: menor a 14 kg. • Garantía de funcionamiento: mínima de 12 meses • Tipo de pantalla plana. Accesorios, • Base de pared para la pantalla y el control • Baterías control remoto	UND	1				
	MANIQUIES		Torsos blancos para exhibición de chalecos	UND	2				
	EXHIBICIÒN ESPECIAL MINIREPLICAS UNIFORMES	VITRINAS EN FORMA DE L CON CERRAMIENTO S EN VIDRIO	* Vitrinas de 120cm x 280cm x 30cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, puertas y entrepaños en vidrio cristal de 6mm pulido y brillado, chapas de seguridad e iluminación led dirigida y sistematizada para trivia.	UND	2	140	280	30	

 		PANEL CENTRAL CON SOPORTE DE TV CON TEXTO SUPERIOR ACOMPAÑADO DE PORTA TABLET (no incluye TV se adaptara el que se encuentra actualmente)	Revestimiento en vinilo a panel central existente con reubicación de pantalla existente y soporte Tablet con sistema seguridad en acrílico. (presentar modelo al supervisor	UND	1	120	280	10	
			TABLET de 10" Sistema Operativo: Android 7 • Procesador: Qualcomm Quad Core 1.4 GHz • Pantalla: 9.6" o superior. • Memoria RAM 4 GB • Memoria Interna 64 GB • Resolución de Pantalla 1200 x 1920 pixeles • Marca: (referenciar) • Modelo: (referenciar) • Conectividad: Bluetooth, WiFi • Duración de la carga: 8 horas o superior. • Garantía de funcionamiento: mínima de 12 meses	UND	1				
	RETABLO	RETABLO Y SEÑALIZACIÓN GALERÍA DIRECTORES	• Vinilo en plotter de corte metalizado ubicado en costado superior retablo. * Retablo de directores elaborado en madera con acabado en laca, letras y símbolos en simulación metal dorado y fotografías impresas.	UND	1	120	80	5	
	MUEBLES EXHIBICION	EXHIBIDOR TIPO PEDESTAL CUADRADO CON CÚPULA DE VIDRIO	Base pedestales de 50cm x 50cm x 50cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led y difusor en acrílico opal de 3mm. (presentar modelo al supervisor	UND	2	50	50	50	
			Cúpula de 45cm x 45cm x 45cm elaborada en vidrio cristal de 6mm pulido, brillado y foto curado	UND	2	45	45	45	
	MISION Y VISIÓN	BRANDING PARED	Impresión en vinilo 3m laminado mate instalado sobre muro existente	UND	1	240	320		
	DESARROLLO MATERIAL AUDIOVISUAL	DESARROLLO DE PIEZAS DIGITALES Y GRÁFICAS	Desarrollo de las siguientes piezas gráficas, audiovisuales y animaciones: **LINEA DEL TIEMPO** * Animación de fotografías en flash, para proyección sobre pared. * Desarrollo de audio. * Banner virtual y botones de activación proyección. * Programación y ensamble fotografías audio y botón de activación zona. **LIBRO VIRTUAL** * Animación de foto tipo foto book virtual y programación en pantalla Smart TV **PROYECCIÓN ANIMADA CHALECO** * Desarrollo de imágenes en 3D * Locución de audio proceso de ensamble chaleco. * Animación 3D y programación en pirámide ocular. **TRIVIA UNIFORMES:** • Desarrollo de animación trivia uniformes a reproducir en pantalla existente la cual estará conectada a la Tablet para la interacción y sus componentes para que funcione en el TV.	UND	1				

			• Desarrollo de animación en flash con preguntas y respuestas de opción múltiple.							
	OTROS OPERATIVOS	MONTAJE, PRODUCCIÓN Y DISEÑO	**LA PROPUESTA INCLUYE:** *Diseño, desarrollo de planos de producción, construcción y acabados. *Incluye gastos de montaje, transporte y adecuaciones menores locativas tales como pintura tipo I y arreglos de mano de obra y material que requiera la sala. **NOTA 1:** para el ítem otros operativos sub - ítem montaje, producción y diseño; la propuesta incluye: diseño, desarrollo de planos de producción, construcción y acabados. Incluye gastos de montaje, transporte y adecuaciones menores locativas tales como: pintura tipo I para muros, reparación o reposición de cielo raso, pintura, pañete, estuco y acabados en drywall, desmonte, reparación, reemplazo de carpintería en madera (si aplica); así como la instalación y puesta en funcionamiento de la sala y los componentes que la integran, entre otras actividades para la adecuación de la sala a cero (0) costo. Se requiere aplicar un sellante para el MDF resistente al agua, para todos los elementos y muebles en este material. **NOTA 2:** • se debe solicitar el render de la sala, el cual representa la necesidad de la entidad. • Se debe consultar al supervisor, con relación a las especificaciones y calidad requerida, así como para los elementos a fabricar. Se debe incluir todas las instalaciones (eléctricas, arquitectónicas, hidrosanitarias, electrónicas) necesarias para el correcto funcionamiento de la sala.							

GARANTÍA TÉCNICA

Se ha previsto con el fin de asegurar la calidad de los bienes a adquirir, que el oferente adjunte a su oferta mediante documento firmado por el Representante Legal, que contenga una garantía técnica de calidad de 12 meses contados a partir de la expedición del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Al presentarse algún defecto de calidad, el no cumplimento de la ficha técnica, durante el transcurso de la garantía técnica, que afecte el uso previsto sobre el bien suministrado por ítem, debe ser subsanado en un período máximo de tres (3) días hábiles sin costo adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE.

El porcentaje de los bienes que presenten deficiencias durante el periodo de garantía técnica, no podrá exceder el diez (10%) por ciento, para la fecha de entrega establecida; este porcentaje aplicara únicamente a la primera devolución, sopena de incumplimiento.

Adicionalmente, la propuesta garantizará el diseño, desarrollo de planes de producción, construcción, acabados, gastos de montaje, adecuaciones menores locativas. Siempre y cuando no se vea perjudicada la arquitectura original del lugar y respetando los requisitos mínimos que establezca el Museo Histórico de la Policía y la entidad. Así mismo, es importante precisar que si el supervisor del contrato o el comité técnico evaluador requieren a la hora de la entrega de personal idóneo y profesional en diferentes ámbitos del saber con los que cuenta el Fondo Rotatorio de la Policía; se suministrará el apoyo de parte de la entidad con el fin de cumplir a cabalidad con los acuerdos establecidos dentro de este estudio previo.

Intendente **Walther Rodríguez Beltrán**
Coordinador Grupo Mercadeo y Comunicaciones (E)
Estructurador técnico

Teniente **Héctor Flórez Montejo** – Funcionario Grupo Construcciones
Estructurador técnico

ANEXO. 02
MATRIZ DE RIESGOS

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUCIÓN DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN MONETARIA	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO
1	General	Interno	PLANEACIÓN / CONTRACTUAL /	Riesgo Regulatorio.	Implementación de nuevas normas técnicas/Cambios legales abruptos	Los bienes solicitados y/o entregados no presentan mejoras tecnologías o cambios de acuerdo al comportamiento del mercado	2	2	4	Los sobrecostos no representan más del 2	Riesgo bajo	Entidad/Contratista solo en etapa de	Realizar las mejoras a los bienes de acuerdo a las innovaciones del mercado	1	2	3	riesgo bajo	Los sobrecostos no representan más del 1	Entidad / Contratista (cuando se encuentre	Dentro del término de ejecución del contrato.	En la recepción de los bienes por parte del supervisor dentro de plazo de ejecución.	Seguimiento por parte del y supervisor en los informes mensuales de supervisión	Mensual de acuerdo a los informes de supervisión.
2	General	Externo	EJECUCIÓN	Riesgos Financieros	Falta de liquidez/Condiciones financieras adversas	Disolución obligatoria o voluntaria de la Empresa, Consorcio o Unión Temporal/Se retrasa el cronograma general y específico de la totalidad del proceso contractual.	1	3	4	Los sobrecostos no representan más del 2 por	Riesgo bajo	Contratista	Terminación del Contrato/Ampliar plazo de entrega de los bienes.	1	2	3	riesgo bajo	Los sobrecostos no representan más del 1	Contratista	Dentro del término de ejecución del contrato.	En la recepción de los bienes por parte del supervisor dentro de plazo de ejecución.	Seguimiento por parte del y supervisor en los informes mensuales de supervisión	Mensual de acuerdo a los informes de supervisión.
3	General	Externo	EJECUCIÓN	Riesgo Operacional	Inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, equipos humanos o técnicos y sistemas de tecnología e información.	Se pueden presentar fallas operacionales de distinta índole dentro de la ejecución del contrato.	1	2	3	Los sobrecostos no	Riesgo bajo	Contratista	Ampliar plazo de entrega de los bienes/Subsanar fallas y reponer bienes afectados.	1	1	2	riesgo bajo	Los sobrecostos no	Contratista.	Dentro del término de ejecución del contrato.	En la recepción de los bienes por parte del supervisor dentro de plazo de ejecución.	Seguimiento por parte del y supervisor en los informes mensuales de supervisión	Mensual de acuerdo a los informes de supervisión.
4	General	Externo	EJECUCIÓN	Riesgo Tecnológico	Fallas u obsolescencia tecnológica	Los bienes solicitados y/o entregados no cumplen con las necesidades de la Entidad/.	1	3	4	Genera un impacto sobre el valor del	Riesgo bajo	Contratista	Subsanar errores/Ampliar plazo de entrega de los bienes.	1	3	4	riesgo bajo	Los sobrecostos no representan más	Contratista.	Dentro del término de ejecución del contrato.	En la recepción de los bienes por parte del supervisor dentro de plazo de ejecución.	Seguimiento por parte del y supervisor en los informes mensuales de supervisión	Mensual de acuerdo a los informes de supervisión.
5	General	Externo	EJECUCIÓN	Riesgo Operacional	Inadecuados procedimientos	En caso de requerirse una adición el contratista no cumple con lo requerido en el contrato.	1	2	3	Genera un impacto sobre el valor del	Riesgo bajo	Contratista	Plan de trabajo para dar cumplimiento al objeto de la adición /Ampliar plazo de entrega del contrato	1	3	4	riesgo bajo	Los sobrecostos no representan más	Contratista.	Dentro del término de ejecución del contrato.	En la recepción de los bienes por parte del supervisor dentro de plazo de ejecución.	Seguimiento por parte del y supervisor en los informes mensuales de supervisión	Mensual de acuerdo a los informes de supervisión.

6	General	Externo	Ejecución	Ambientales	Cambio de la normatividad ambiental que aplique al producto o servicio según recomendaciones del fabricante o por disposición legal, o contractual	Se afecte la ejecución del contrato por cuanto se requiere el cumplimiento de los aspectos normativos por parte del contratista.	3	4	7		Alto	Contratista / Entidad	Revisión de la normativa aplicable, en caso de exigir permisos, licencias o similares, el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para adelantar dichos tramites sin que se afecte la continuidad del contrato.	3	2	5	Medio	NO	Entidad	Durante toda la ejecución contractual	Desde el momento de la comunicación de la aceptación de la oferta hasta el término de la ejecución contractual	Revisión de la normatividad ambiental aplicable	cada vez que se requiera
7	General	Externo	Ejecución	Económico	Inadecuado manejo y/o disposición final de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, así mismo los reciclables.	Incumplimiento del objeto del contrato y posible contaminación de los recursos naturales	3	3	6		Alto	Contratista	Establecer claramente las condiciones técnicas de lo requerido por la Entidad	1	3	4	Bajo	NO	Entidad	Elaboración de estudios de mercado	hasta la liquidación del contrato	En la elaboración y revisión de los estudios previos; y ejecución del contrato	Previa radicación de los documentos en el área de contratación/ informes de supervisión
8	General	Externo	Ejecución	Ambientales	Falta de elementos de seguridad industrial requeridos para llevar a cabo las actividades o producción, comercialización de productos e instalación de la misma, según normas que apliquen.	Contaminación de los espacios usados y/o accidentes	3	4	7		Alto	Contratista	Establecer claramente las condiciones técnicas de lo requerido por la Entidad	1	2	3	Bajo	NO	Entidad	En la etapa precontractual y Durante toda la ejecución contractual	hasta el término de finalización de la ejecución contractual	Comunicación constante con el contratista y verificación del cumplimiento de las obligaciones del contrato	Cada vez que se requiera
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Fenómenos climáticos, Incendios forestales, biológicos, patológicos, acción de roedores y animales	Afectación de la ejecución del contrato	3	4	7		Alto	Contratista	Se establecerán en la invitación pública y estudios previos de manera clara el requerimiento y su cumplimiento	1	2	3	Bajo	NO	Entidad	En la etapa precontractual y Durante toda la ejecución contractual	Antes y Durante la ejecución del contrato	Comunicación constante con el contratista y verificación del cumplimiento de las obligaciones del contrato	Cada vez que se requiera

De conformidad con la normatividad vigente, el Fondo Rotatorio de la Policía procede a dejar constancia del análisis económico del sector y de los oferentes, para lo cual evaluó lo siguiente:

1. FECHA DEL ANÁLISIS

Abril 2020.

2. OBJETO DEL PROCESO

"DOTACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL FORPO EN EL MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA".

3. CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Segmento	Familia	Clase
(81000000) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80140000) Comercialización y distribución	(80141900) Exhibiciones y Ferias Comerciales

4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1 ASPECTOS GENERALES

El Museo Histórico de la Policía Nacional de Colombia hace parte del patrimonio cultural del país, funciona sin ánimo de lucro, está al servicio de la sociedad y abierto al público; tiene como finalidad la exposición, apreciación de la historia y la evolución de la Policía Nacional en todo el territorio colombiano. La edificación en la que funciona actualmente el museo fue construida por el arquitecto Alberto Manrique Martín, entre los años 1923 y 1926; su construcción se llevó a cabo en honor al creador y primer Director de la Policía Nacional, Juan María Marcelino Gillibert.

El museo fue fundado e inaugurado en 1959, cuando aún funcionaba allí la Dirección General de la Policía Nacional, y fue declarado patrimonio histórico en el año 1984. En la actualidad el Museo cuenta con un gran número de piezas en exposición donde se encuentran: armas, uniformes y vehículos institucionales.

De igual manera se puede apreciar diferentes exposiciones de sucesos que han marcado la historia del país; el museo cuenta con 3 pisos, 2 patios y un ático; durante su recorrido se pueden encontrar salas de exhibición como las Direcciones de Antinarcóticos, Carabineros, Seguridad Ciudadana y Antisecuestro entre muchas otras más, y por supuesto una sala de exhibición exclusiva para el Fondo Rotatorio de la Policía, la cual fue inaugurada en el año 2014. En aquel lugar, se encuentran apartes de la historia de nuestra entidad, como lo son: ejemplares realizados en la Imprenta del FORPO, una colección de uniformes a escala de las principales unidades policiales y de otras entidades a lo largo de la historia, un mural dedicado a los operarios que conforman la Fábrica de Confecciones, un ejemplar de chaleco balístico y maquinaria utilizada anteriormente con la que evocábamos cumplimiento a nuestros clientes y un servicio con probidad ejemplar por más de 64 años.

4.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.2.1 HISTORIAL DE CONTRATOS ADELANTADOS POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Verificando los antecedentes históricos de contratación de la entidad se puede evidenciar que, el Fondo Rotatorio de la Policía, no ha realizado contrataciones de estos elementos con características similares a las requeridas en el presente estudio.

4.2.2 Precio de adquisición de bienes y bienes de otras entidades estatales

Se realizó consulta en la página web www.colombiacompra.gov.co en la cual se encuentran adquisiciones realizadas por otras entidades estatales de los siguientes elementos.

CONTRATANTE	OBJETO	# CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA; LOS DISEÑOS PARA LA EVENTUAL REUBICACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS JUZGADOS LABORALES DE LA CIUDAD DE MONTERIA; Y EL DIAGNÓSTICO Y LOS ESTUDIOS PARA EL CORRECTO DIMENSIONAMIENTO Y ESCOGENCIA DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA ADECUADAS PARA LAS SEDES JUDICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN CARLOS Y CANALETE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2050 Y REGL. DPTO CORDOBA	SER024 DE 2019	$69.925.020,00	EZEQUIEL IGUARÁN IGUARÁN
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	REMODELACION Y MODERNIZACION DE BAÑOS PUBLICOS EN LAS AREAS DE AUDITORIO Y PARQUEADERO PUBLICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV.	SMC 121-2018 HOSMIL	$48.361.128,00	Construc City Ltda

Se evidencia que los servicios adquiridos en los contratos de otras entidades contienen características técnicas diferentes a las requeridas, como ejemplo del caso del contrato realizado por el Hospital Militar Central trata de modernización y remodelación de un área con un propósito distinto al de la contratación que tenemos contemplada, por otra parte la contratación de los estudios y diseños para la modernización de la Sede Judicial de Tierralta corresponden a diagnósticos para una reconstrucción que abarca un nivel de intervención de ingeniería civil para dimensiones más amplias, el material, las dimensiones y diseños difieren a los productos objeto del presente estudio, por lo cual el valor de estas contrataciones no se tendrán en cuenta como determinante del presupuesto para el presente proceso.

4.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

4.3.1 EMPRESAS U ORGANIZACIONES COTIZANTES

En el mercado nacional y regional existen empresas dedicadas a los diseños y construcción idóneas para modernizar espacios que así lo requieran, que se encuentran en la capacidad de cumplir el objeto contractual para prestar este servicios, dichas empresas deben cumplir con los requerimientos de orden jurídico, técnico y económico determinados en los documentos y especificaciones técnicas mínimas y de evaluación técnica, de acuerdo con lo estipulado por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás leyes que se relacionen, además de contar con los recursos tecnológicos, talento humano y la infraestructura requerida para cumplir la demanda.

Para el análisis de precios unitarios para la contratación del servicio requerido en el presente estudio, se realizó la consulta al sector de los proveedores que tuvieran los mismos códigos relacionados al objeto del presente proceso, mediante **SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LOS PROVEEDORES** en la plataforma SECOP II, con número de proceso **FORPO_011-2019** de fecha de publicación: 15 de julio de 2019, invitando a 366 posibles oferentes, obteniendo cotización por parte de la firma PORMIL para el servicio objeto del contrato, la información de la empresa en mención:

De igual manera, de conformidad con los principios de igualdad, publicidad y economía que reza la normatividad de contratación, se realizaron consultas en el mercado, con el fin de encontrar variedad de propuestas que cumplan con las especificaciones del objeto:

AFLATTO DISEÑO
Carrera 72J N° 37B 43 SUR BOGOTÀ D.C.
4547579
E-mail: info@aflattodiseno.com

VOLTA DESIGN PROYECT
Carrera 60 N° 2C – 52 BOGOTÀ D.C.
4706072
E-mail: dcomercial@voltadesign.com.co

5. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Teniendo en cuenta la cotización presentada por la firma en el presente proceso, se establece determinando el menor valor unitario en cumplimiento a los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas descritas en el presente estudio.

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VOLTA DESIGN PROYECT	AFLATTO DISEÑO
					V/UNI SIN IVA	V/UNI SIN IVA
ZONA LÍNEA DEL TIEMPO Y FABRICA	PARED CON IMPRESIÓN DE GRAN FORMATO , SOPORTE DE TABLET SUJETO A PANEL CON DIAGONAL PARA IMPRESIÓN DE TEXTO Y PROYECCIÓN	Impresión digital en vinilo laminado 3m para un área de 420cm x 350cm con imagen del línea del tiempo	m2	1	$860.000,00	$850.000,00
		Panel de 260cm x 350cm elaborado en MDF de 5mm y 9mm con iluminación en diagonal lateral y acabado en vinilo 3m laminado	m2	1	$1.220.000,00	$1.200.000,00
		Soporte para control en acrílico (presentar al supervisor)	m2	1	$250.000,00	$250.000,00
		Altavoz con sensor, con bluetooth, inalámbrico, portátil, bocina inteligente, parlante portátil bluetooth mayor o igual a 6W con sistema de activación.	UNID	1	$165.000,00	$160.000,00
		Video Beam proyector 2600 Lumens Tecnología de proyección: panel LCD TFT LCD de 5 pulgadas; modo de operación: manual/control remoto; entrada 2xUSB; 2xHDMI; TV o DTV; AV; YPBPR; VGA; entrada de audio. Distancia de proyección de 1.2 a 6 metros; relación de aspecto: 4:3/16:9; consumo de energía (vatios): 110W; 2x parlantes incorporados. Resolución (dpi): 800x480; soporte 1080P; tamaño de pantalla de proyección: 32-200 pulgadas; Color: 16.7K Adaptador: AC100V-240V: 50Hz / 60Hz; Altavoz incorporado: salida de audio 3W; 3 tipos de métodos de proyección: frontal / posterior / techo (garantía de funcionamiento mínima de 12 meses) *Soporte metálico a techo	UNIDAD /CM		$1.480.000,00	$1.450.000,00
ZONA LIBRO HISTORIA Y HOMENAJE	PARED FRONTAL	Impresión en vinilo 3m laminado mate con logo del Fondo Rotatorio de la Policía troquelado y extruido	m2	1	$510.000,00	$500.000,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VOLTA DESIGN PROYECT	AFLATTO DISEÑO
					V/UNI SIN IVA	V/UNI SIN IVA
PRIMER DIRECTOR		Pantalla Smartv con tecnología LED. Resolución Full HD. Tamaño de pantalla de 43" o superior. Contraste Mega contraste. Procesador Single Core. Potencia de parlantes 20W o superior. Peso menor a 9Kg. Marca (referenciar) Modelo (referenciar) Año de fabricación 2018 o 2019 Garantía de funcionamiento: mínima 12 meses. Accesorios – Estándar base para soporte de pared. Control remoto. Baterías para el control remoto.	UNID	1	$1.120.000,00	$1.100.000,00
	EXHIBIDOR TIPO PEDESTAL RECTANGULAR CON CÚPULA DE VIDRIO Y SOPORTE DE LIBRO	Base pedestales de 70cm x 50cm x 50cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led y difusor en acrílico opal de 3mm.	UNIDAD /CM	1	$1.310.000,00	$1.300.000,00
		Soporte de libro elaborado en MDF de 9 mm con acabado en formica blanca.	UNIDAD /CM	1	$260.000,00	$250.000,00
		Cúpula de 65cm x 45cm x 45cm elaborada en vidrio cristal de 6mm pulido, brillado y foto curado	UNIDAD /CM	1	$710.000,00	$700.000,00
MUEBLES EXHIBICION	PEDESTAL DE EXHIBICION CON CONTORNO EN NICHO	Base pedestales de 175cm x 70cm x 25cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led, difusor en acrílico opal de 3mm y tapa en vidrio templado.	UNIDAD /CM	1	$1.710.000,00	$1.700.000,00
		Exhibidor insignias con pendiente elaborado en MDF de 9mm con acabo en formica blanca	UNIDAD /CM	1	$150.000.00	$150.000.00
		CONTORNO EN NICHO elaborados en MDF de 9 mm con acabados melaminicos referencia olivo	UNIDAD /CM	1	$610.000,00	$600.000,00
		Base pedestales de 140cm x 100cm x 140cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con laterales superiores en vidrio cristal de 8mm pulido y brillado. * Tapa de 140cm x 100cm x 10cm	UNIDAD /CM	1	$1.810.000,00	$1.800.000,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VOLTA DESIGN PROYECT	AFLATTO DISEÑO
					V/UNI SIN IVA	V/UNI SIN IVA
		para empotrar pantalla difusora elaborada en MDF de 9mm con acabado en formica blanca.				
MANIQUIES	PEDESTAL DE EXHIBICION CON PIRÁMIDE HOLOGRÁFICA	Pirámide de 4 caras elaborada en vidrio cristal pulido, brillado y fotocurado	UNIDAD /CM	1	$710.000,00	$700.000,00
		Pantalla Smart Tv Full HD. Tamaño de la pantalla 50" o superior. Resolución 4K Ultra HD. Tecnología LED. Tipo Televisores. Procesador Quad Core. Incluye sintonizador DVB-T2 (TDT) con grabador y Timeshif3 HDMI y 1 USB. Salida audio óptico. App preisntalada y botón de acceso para Netflix y YouTube. Peso menor a 14Kg. Tipo de pantalla plana. Garantía de funcionamiento: mínima 12 meses. Accesorios: Base de pared para la pantalla y el control. Baterías control remoto.	UNIDAD /CM	1	$1.520.000,00	$1.500.000,00
		Torsos blancos para exhibición de chalecos		2	$300.000,00	$300.000,00
EXHIBICIÒN ESPECIAL MINIREPLICAS UNIFORMES	VITRINAS EN FORMA DE L CON CERRAMIENTOS EN VIDRIO	* Vitrinas de 120cm x 280cm x 30cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, puertas y entrepaños en vidrio cristal de 6mm pulido y brillado, chapas de seguridad e iluminación led dirigida y sistematizada para trivia.	UNIDAD /CM	2	$7.820.000,00	$7.800.000,00
	PANEL CENTRAL CON SOPORTE DE TV CON TEXTO SUPERIOR ACOMPAÑADO DE PORTA TABLET	Revestimiento en vinilo a panel central existente con reubicación de pantalla existente y soporte Tablet con sistema seguridad en acrílico (presentar modelo al supervisor).	UNIDAD /CM	1	$1.100.000,00	$1.100.000,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VOLTA DESIGN PROYECT	AFLATTO DISEÑO
					V/UNI SIN IVA	V/UNI SIN IVA
		Tablet de 10" Sistema operativo: Android 7 Procesador: Qualcomm Quad Core 1.4 GHz. Pantalla: 9.6 o superior. Memoria RAM 4GB Memoria interna 64GB. Resolución de pantalla 1200 x 1920 pixeles. Marca (referenciar) Conectividad: Bluetooth, WIFI Duración de la carga: 8 horas o superior. Garantía de funcionamiento: mínima de 12 meses.		1	$620.000,00	$600.000,00
RETABLO	RETABLO Y SEÑALIZACIÓN GALERÍA DIRECTORES	* Vinilo en plotter de corte metalizado ubicado en costado superior retablo. * Retablo de directores elaborado en madera con acabado en laca, letras y símbolos en simulación metal dorado y fotografías impresas.	UNIDAD /CM	1	$1.310.000,00	$1.300.000,00
MUEBLES EXHIBICION	EXHIBIDOR TIPO PEDESTAL CUADRADO CON CÚPULA DE VIDRIO	Base pedestales de 50cm x 50cm x 50cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led y difusor en acrílico opal de 3mm. (presentar modelo al supervisor).	UNIDAD /CM	2	$2.060.000,00	$2.040.000,00
		Cúpula de 45cm x 45cm x 45cm elaborada en vidrio cristal de 6mm pulido, brillado y foto curado	UNIDAD /CM	2	$820.000,00	$800.000,00
MISION Y VISIÒN	BRANDING PARED	Impresión en vinilo 3m laminado mate instalado sobre muro existente	UNIDAD /CM	1	$240.000,00	$233.000,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VOLTA DESIGN PROYECT V/UNI SIN IVA	AFLATTO DISEÑO V/UNI SIN IVA
DESARROLLO MATERIAL AUDIOVISUAL	DESARROLLO DE PIEZAS DIGITALES Y GRÁFICAS	Desarrollo de las siguientes piezas gráficas, audiovisuales y animaciones: LINEA DEL TIEMPO * Animación de fotografías en flash, para proyección sobre pared. * Desarrollo de audio. * Banner virtuales y botones de activación proyección. * Programación y ensamble fotografías audio y botón de activación zona. LIBRO VIRTUAL * Animación de foto tipo fotobook virtual y programación en pantalla Smartv PROYECCIÒN ANIMADA CHALECO * Desarrollo de imágenes 3D * Locución de audio proceso de ensamble chaleco. * Animación 3D y programación en pirámide ocular. TRIVIA UNIFORMES: * Desarrollo de animación trivia uniformes a reproducir en pantalla existente la cual estará conectada la Tablet para la interacción y sus componentes para que funcione en el TV. * Desarrollo de animación en flash con preguntas y respuestas de opción múltiple.	UNID	1	$4.850.000,00	$4.700.200,00
				SUBTOTAL	**$ 33.515.000,00**	**$ 33.083.200,00**
				IVA	**$ 6.367.850,00**	**$ 6.285.808,00**
				TOTAL	**$ 39.882.850,00**	**$ 39.369.008,00**

Justificación: para los precios de los ítems antes relacionados, el presupuesto estimado se dispondrá en su totalidad, por lo cual se tendrá en cuenta al oferente que presente los precios más favorables del mercado.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO.

Para la determinación del presupuesto oficial se tomará como factor de escogencia el menor valor ofertado. El presupuesto oficial establecido corresponde a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 39.369.008,00)**, incluidos todos los impuestos tasas y contribuciones, los cuales serán ejecutados conforme al valor que haya ofertado el que resulte adjudicatario de este proceso.

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/UNI SIN IVA	IVA	V/UNI TOTAL CON IVA
ZONA LÍNEA DEL TIEMPO Y FABRICA	PARED CON IMPRESIÓN DE GRAN FORMATO , SOPORTE DE TABLET SUJETO A PANEL CON DIAGONAL PARA IMPRESIÓN DE TEXTO Y PROYECCIÓN	Impresión digital en vinilo laminado 3m para un área de 420cm x 350cm con imagen del línea del tiempo	m2	1	$ 850.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00
		Panel de 260cm x 350cm elaborado en MDF de 5mm y 9mm con iluminación en diagonal lateral y acabado en vinilo 3m laminado	m2	1	$ 1.200.000,00	$ 228.000,00	$ 1.428.000,00
		Soporte para control en acrílico (presentar al supervisor)	m2	1	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00
		Altavoz con sensor, con bluetooth, inalámbrico, portátil, bocina inteligente, parlante portátil bluetooth mayor o igual a 6W con sistema de activación.	UNID	1	$ 160.000,00	$ 30.400,00	$ 190.400,00
		Video Beam proyector 2600 Lumens Tecnología de proyección: panel LCD TFT LCD de 5 pulgadas; modo de operación: manual/control remoto; entrada 2xUSB; 2xHDMI; TV o DTV; AV; YPBPR; VGA; entrada de audio. Distancia de proyección de 1.2 a 6 metros; relación de aspecto: 4:3/16:9; consumo de energía (vatios): 110W; 2x parlantes incorporados. Resolución (dpi): 800x480; soporte 1080P; tamaño de pantalla de proyección: 32-200 pulgadas; Color: 16.7K Adaptador: AC100V-240V: 50Hz / 60Hz; Altavoz incorporado: salida de audio 3W; 3 tipos de métodos de proyección: frontal / posterior / techo (garantía de funcionamiento mínima de 12 meses) *Soporte metálico a techo	UNIDAD /CM		$ 1.450.000,00	$ 275.500,00	$ 1.725.500,00
ZONA LIBRO HISTORIA Y HOMENAJE PRIMER DIRECTOR	PARED FRONTAL	Impresión en vinilo 3m laminado mate con logo del Fondo Rotatorio de la Policía troquelado y extruido	m2	1	$ 500.000,00	$ 95.000,00	$ 595.000,00
		Pantalla Smartv con tecnología LED. Resolución Full HD. Tamaño de pantalla de 43" o superior.	UNID	1	$ 1.100.000,00	$ 209.000,00	$ 1.309.000,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/UNI SIN IVA	IVA	V/UNI TOTAL CON IVA
		Contraste Mega contraste. Procesador Single Core. Potencia de parlantes 20W o superior. Peso menor a 9Kg. Marca (referenciar) Modelo (referenciar) Año de fabricación 2018 o 2019 Garantía de funcionamiento: mínima 12 meses. Accesorios – Estándar base para soporte de pared. Control remoto. Baterías para el control remoto					
	EXHIBIDOR TIPO PEDESTAL RECTANGULAR CON CÚPULA DE VIDRIO Y SOPORTE DE LIBRO	Base pedestales de 70cm x 50cm x 50cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led y difusor en acrílico opal de 3mm.	UNIDAD /CM	1	$ 1.300.000,00	$ 247.000,00	$ 1.547.000,00
		Soporte de libro elaborado en MDF de 9 mm con acabado en formica blanca.	UNIDAD /CM	1	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00
		Cúpula de 65cm x 45cm x 45cm elaborada en vidrio cristal de 6mm pulido, brillado y foto curado	UNIDAD /CM	1	$ 700.000,00	$ 133.000,00	$ 833.000,00
MUEBLES EXHIBICION	PEDESTAL DE EXHIBICION CON CONTORNO EN NICHO	Base pedestales de 175cm x 70cm x 25cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led, difusor en acrílico opal de 3mm y tapa en vidrio templado.	UNIDAD /CM	1	$ 1.700.000,00	$ 323.000,00	$ 2.023.000,00
		Exhibidor insignias con pendiente elaborado en MDF de 9mm con acabo en formica blanca	UNIDAD /CM	1	150000	$ 28.500,00	$ 178.500,00
		CONTORNO EN NICHO elaborados en MDF de 9 mm con acabados melaminicos referencia olivo	UNIDAD /CM	1	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/UNI SIN IVA	IVA	V/UNI TOTAL CON IVA
MUEBLES EXHIBICION	EXHIBIDOR PEDESTAL CON PIRÁMIDE HOLOGRÁFICA	Base pedestales de 140cm x 100cm x 140cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con laterales superiores en vidrio cristal de 8mm pulido y brillado. * Tapa de 140cm x 100cm x 10cm para empotrar pantalla difusora elaborada en MDF de 9mm con acabado en formica blanca.	UNIDAD /CM	1	$ 1.800.000,00	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00
		Pirámide de 4 caras elaborada en vidrio cristal pulido, brillado y fotocurado	UNIDAD /CM	1	$ 700.000,00	$ 133.000,00	$ 833.000,00
		Pantalla Smart Tv Full HD. Tamaño de la pantalla 50" o superior. Resolución 4K Ultra HD. Tecnología LED. Tipo Televisores. Procesador Quad Core. Incluye sintonizador DVB-T2 (TDT) con grabador y Timeshif3 HDMI y 1 USB. Salida audio óptico. App preisntalada y botón de acceso para Netflix y YouTube. Peso menor a 14Kg. Tipo de pantalla plana. Garantía de funcionamiento: mínima 12 meses. Accesorios: Base de pared para la pantalla y el control. Baterías control remoto.	UNIDAD /CM	1	$ 1.500.000,00	$ 285.000,00	$ 1.785.000,00
MANIQUIES		Torsos blancos para exhibición de chalecos		2	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00
EXHIBICIÒN ESPECIAL MINIREPLICAS UNIFORMES	VITRINAS EN FORMA DE L CON CERRAMIENTOS EN VIDRIO	* Vitrinas de 120cm x 280cm x 30cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, puertas y entrepaños en vidrio cristal de 6mm pulido y brillado, chapas de seguridad e iluminación led dirigida y sistematizada para trivia.	UNIDAD /CM	2	$ 7.800.000,00	$ 1.482.000,00	$ 9.282.000,00
	PANEL CENTRAL CON SOPORTE DE TV CON TEXTO SUPERIOR ACOMPAÑADO DE PORTA TABLET	Revestimiento en vinilo a panel central existente con reubicación de pantalla existente y soporte Tablet con sistema seguridad en acrílico (presentar modelo al supervisor).	UNIDAD /CM	1	$ 1.100.000,00	$ 209.000,00	$ 1.309.000,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/UNI SIN IVA	IVA	V/UNI TOTAL CON IVA
		Tablet de 10" Sistema operativo: Android 7 Procesador: Qualcomm Quad Core 1.4 GHz. Pantalla: 9.6 o superior. Memoria RAM 4GB Memoria interna 64GB. Resolución de pantalla 1200 x 1920 pixeles. Marca (referenciar) Conectividad: Bluetooth, WIFI Duración de la carga: 8 horas o superior. Garantía de funcionamiento: mínima de 12 meses.		1	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00
RETABLO	RETABLO Y SEÑALIZACIÓN GALERÍA DIRECTORES	* Vinilo en plotter de corte metalizado ubicado en costado superior retablo. * Retablo de directores elaborado en madera con acabado en laca, letras y símbolos en simulación metal dorado y fotografías impresas.	UNIDAD /CM	1	$ 1.300.000,00	$ 247.000,00	$ 1.547.000,00
MUEBLES EXHIBICION	EXHIBIDOR TIPO PEDESTAL CUADRADO CON CÚPULA DE VIDRIO	Base pedestales de 50cm x 50cm x 50cm elaborados en MDF de 9mm con acabados melaminicos referencia olivo o roble gris y blanco, con iluminación led y difusor en acrílico opal de 3mm. (presentar modelo al supervisor).	UNIDAD /CM	2	$ 2.040.000,00	$ 387.600,00	$ 2.427.600,00
		Cúpula de 45cm x 45cm x 45cm elaborada en vidrio cristal de 6mm pulido, brillado y foto curado	UNIDAD /CM	2	$ 800.000,00	$ 152.000,00	$ 952.000,00
MISION Y VISIÒN	BRANDING PARED	Impresión en vinilo 3m laminado mate instalado sobre muro existente	UNIDAD /CM	1	$ 233.000,00	$ 44.270,00	$ 277.270,00

ÍTEM	SUBÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/UNI SIN IVA	IVA	V/UNI TOTAL CON IVA
DESARROLLO MATERIAL AUDIOVISUAL	DESARROLLO DE PIEZAS DIGITALES Y GRÁFICAS	Desarrollo de las siguientes piezas gráficas, audiovisuales y animaciones: LINEA DEL TIEMPO * Animación de fotografías en flash, para proyección sobre pared. * Desarrollo de audio. * Banner virtuales y botones de activación proyección. * Programación y ensamble fotografías audio y botón de activación zona. LIBRO VIRTUAL * Animación de foto tipo fotobook virtual y programación en pantalla Smartv PROYECCIÒN ANIMADA CHALECO * Desarrollo de imágenes 3D * Locución de audio proceso de ensamble chaleco. * Animación 3D y programación en pirámide ocular. TRIVIA UNIFORMES: * Desarrollo de animación trivia uniformes a reproducir en pantalla existente la cual estará conectada la Tablet para la interacción y sus componentes para que funcione en el TV. * Desarrollo de animación en flash con preguntas y respuestas de opción múltiple.	UNID	1	$ 4.700.200,00	$ 893.038,00	$ 5.593.238,00
							$ 39.369.008,00

Nota: Los precios incluyen los costos directos e indirectos en que se incurre para la ejecución del contrato, así como gastos de legalización y suscripción de la contratación, impuestos y demás erogaciones inherentes al mismo.

Wilmar Andrés Quevedo Valderrama
Funcionario Grupo Mercadeo y Comunicaciones

Intendente Walther Rodríguez Beltrán
Coordinador Grupo Mercadeo y Comunicaciones (E)
Estructurador técnico